

Pertenencia
Demandante : Myriam Puentes Y Otros
Demandados : Hros.Ind.y Desc. De Benjamín Puentes Aldana Y otros
Radicado : 2018-00102

Al Despacho del señor Juez hoy cuatro (4) de abril de dos mil veintidós, previa consulta con el titular.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Puente Nacional, cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el Juzgado,

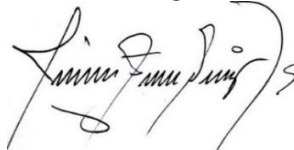
DISPONE:

1°.- Modificar la fecha de las 9:00 a.m., del día 21 del mes de Abril del año 2022, señalada para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial.

2°.- Fijar como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial de que da cuenta el artículo 375 núm. 9° del C.G.del P., **la hora de las 9:00 a.m., del próximo ocho (8) de Abril del año 2022.**

3°. Téngase en cuenta los protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio del Coronavirus COVID-19 en los servidores judiciales y usuarios, establecido en la CIRCULAR DEAJC20-35 de 5 de mayo de 2020, tal como fueron indicados en auto del 10 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE
Juez.